

Ruth Helena Salazar, líder del grupo de Aseguramiento de la Calidad del IBAL

El Laboratorio de Salud Pública le realizó la visita al IBAL frente al cumplimiento de los estándares de calidad resolución 16-19, mediante el cual se verifican diferentes estándares dentro de los que está la organización y gestión, talento humano, infraestructura y dotación, referencia y contrarreferencia, bioseguridad y manejo de residuos y proceso prioritario, en el cual al Laboratorio del IBAL le fue muy bien, entra dentro de un concepto donde se cumple los estándares de calidad, dejando además un plan de acción para cumplir el 100% de estos estándares.

El porcentaje fue de 86.2% de 100 sobre 100. Es algo gratificante, nos compromete a seguir trabajando día a día y muy satisfactorio de que los resultados frente a los que se trabaja todos los días, pues den los resultados esperados.

Aun así, nos comprometemos a seguir mejorando y trabajando al respecto. Todo esto, le da la garantía de que va a contar con unos resultados de acuerdo a la norma de calidad y totalmente confiables.